Neiva, 3 de julio de 2025.

Señores:
AGENCIA DE MEDIOS DEL SUR S.A.S
Dirección: Calle 14 No. 1F-02
Email: oficina.amsur@gmail.com
Tel. 8632282
Neiva-Huila

Asunto: **SOLICITUD CONTRATACIÓN DIRECTA No. 114 DE 2025**

Cordial Saludo,

La Empresa Social del Estado "Carmen Emilia Ospina", requiere "**CONTRATAR LOS SERVICIOS DE DISEÑO, MATERIAL LITOGRAFICO, IMPRESIÓN DE PIEZAS COMUNICATIVAS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC N. 0799 DEL AÑO 2025 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE NEIVA Y LA ESE CARMEN EMILIA OSPINA, PARA LA ATENCION PRIMARIA EN SALUD PSPIC PARA EL CUIDADO DE LA SALUD DE LAS FAMILIAS, COLECTIVOS Y COMUNIDADES EN SALUD PUBLICA DIRIGIDA A LA POBLACION DEL MUNICIPIO DE NEIVA".**, conforme a las condiciones y especificaciones técnicas señaladas de acuerdo a la necesidad del Contratante, atendiendo los lineamientos del artículo 195 de la ley 100 de 1993 que prevé que "los contratos que celebre la **EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CARMEN EMILIA OSPINA** se regirán 11 del 28 de octubre de 2024 emanado de la Junta Directiva de la ESE Carmen Emilia Ospina y la Resolución No. 18 del 16 de enero de 2025 "Por medio del cual se adopta el Manual de Contratación de la **ESE CARMEN EMILIA OSPINA**", así:

1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

En el presente Proceso de Contratación pueden participar (i) personas jurídicas, nacionales o extranjeras, cuya duración sea por lo menos la vigencia del Contrato y un año más; (ii) personas naturales que tengan capacidad para obligarse por sí mismas; y, (iii) consorcios o uniones temporales conformados por las personas naturales o jurídicas en las condiciones previstas anteriormente.

2. ACTIVIDADES Y OBLIGACIONES:

2.1 OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

A. Ejecutar el objeto contractual, acatando las especificaciones técnicas señaladas, con oportunidad, eficiencia y eficacia, de manera autónoma e independiente;
B. Actuar de buena fe durante todo el desarrollo del contrato, e informar oportunamente al CONTRATANTE sobre cualquier irregularidad que advierta en desarrollo del contrato;
C. Dar cumplimiento a sus obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensión y riesgos profesionales) y parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, SENA, e ICBF) de acuerdo a lo dispuesto por la Ley, del personal a su cargo para la ejecución del contrato; Si se contrata como persona natural deberá acreditarse pagos a los sistemas de Seguridad Social Integral en salud y pensión como trabajador independiente.
D. Adquirir las Garantías exigidas a nombre de la E.S.E CARMEN EMILIA OSPINA como primer beneficiario, para garantizar protección contra los riesgos inherentes al contrato;
E. Gestionar la legalización del contrato y su acreditación ante el Contratante en forma oportuna para la obtención del Certificado de Legalización;
F. Cumplir las demás obligaciones inherentes a la naturaleza del Contrato.

2.2 ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA

1. Ejecutar el objeto contractual dentro de los términos y condiciones establecidas en la normatividad vigente sobre la actividad vigente en Colombia y acatando las especificaciones técnicas señaladas, con oportunidad, eficiencia y eficacia de manera autónoma e independiente.
2. Los elementos suministrados deben ser nuevos y de marcas reconocidas en el mercado con estándares de calidad exigidos por el INVIMA (Registro Sanitario) y demás entidades que regulen la calidad de estos.
3. El termino de entrega de los elementos no debe pasar máximo de 48 horas a partir de efectuado el pedido, el cual debe ser autorizado por el supervisor del contrato.
4. La solicitud de pedido se enviará por correo electrónico, fax o personalizado firmado por el supervisor del contrato, el cual deberá ser entregado de forma oportuna al Almacén.
5. El contratista deberá asumir el transporte para la entrega de los elementos al almacén de la E.S.E CARMEN EMILIA OSPINA, este proceso se realizará mediante la supervisión y coordinación entre personal de almacén, supervisor del contrato y el contratista.
6. El contratista se compromete a cambiar los elementos que no sean recibidos a satisfacción y/o solucionar discrepancias según las necesidades del Área de Convenios de la E.S.E. y que no cumplan con las especificaciones requeridas o que presenten cualquier clase de daño o deterioro, sin que represente costo adicional para la E.S.E. CARMEN EMILIA OSPINA.
7. Los Ítems que fueran necesarios cambiar y que no estén contemplados dentro del cuadro de precios, se deberá cotizar dentro de los precios del mercado actual y tendrán las mismas condiciones en garantía y descuentos que el contratista otorgue, previamente autorizado por quien fuere designado como supervisor del Contrato.
8. Deberá garantizar la calidad de los productos objeto del presente contrato.
9. Actuar de buena fe durante todo el desarrollo del contrato e informar oportunamente al CONTRATANTE sobre cualquier irregularidad que advierta en desarrollo del contrato.
10. Tener un STOCK de existencias para suplir cualquier eventualidad.
11. Presentar factura a la entrega del pedido al Almacén General acompañada de los documentos establecidos en el contrato.
12. Presentar la factura, cuenta de cobro o documento equivalente al mes efectivamente ejecutado o su fracción según el caso, dentro de los primeros días del mes siguiente.
13. Las demás inherentes a la ejecución del objeto contractual.

2.3 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS:

ITEM	DESCRIPCION	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1.	Pendones en banner con impresión digital de 1440 dpi (alta calidad) tamaño 0,80x1.30 mts. Terminados ojaletes / o tubos	1	$ 60.000	$ 60.000
2.	Banner impreso a full color 1440 DPI alta calidad tamaño 1,40x0,30 cm con terminadoa con tubos u ojaletes	1	$ 90.000	$ 90.000
3.	Pendones en banner con impresión digital de 1440 dpi (alta calidad) tamaño 1,00x1.50 mts	1	$ 80.000	$ 80.000
4.	Pendon Banner impreso a full color 1440 DPI alta calidad tamaño 100x200 cms. Con tubo /ojaletes. Solo lona impresa	1	$ 180.000	$ 180.000
5.	Pendon Banner impreso a full color 1440 DPI alta calidad tamaño 100x200 cms. Con porta araña	1	$ 380.000	$ 380.000

6.	Afiche Impresos a full color en papel propalcote 150 gramos tamaño 50x35 cms	1	$ 800	$ 800
7.	Afiche Impresos a full color en papel propalcote 150 gramos tamaño 50x70 cms	1	$ 1.700	$ 1.700
8.	Volante Impresos a full color por las dos caras (4x4) en papel propalcote 115 gramos tamaño 21x12 cms.	1	$ 500	$ 500
9.	Volante Impresos a full color por una cara (4x0) en papel propalcote 115 gramos tamaño 21x12 cms.	1	$ 320	$ 320
10.	Plegable Impresos a full color en papel propalcote 150 gramos tamaño oficio 4x4.	1	$ 1.800	$ 1.800
11.	Adhesivo impreso a full color en papel adhesivo tamaño 25x35 cms	1	$ 1.100	$ 1.100
12.	Rotafolio impreso a full color en propalcote 300gr tamaño carta con base a full color en carton prensado de 1.5 mm y anillo doble O con 12 hojas	1	$ 420.000	$ 420.000
13.	Lapiceros marcados por tampografia a una tinta	1	$ 3.800	$ 3.800
14.	sticker impreso a full color (4x0) en papel adhesivo tamaño 20x15 cms, flecado a medio corte	1	$ 800	$ 800
15.	Camisetas en poliéster para sublimar a full color estampado de 21x28	1	$ 40.000	$ 40.000
16.	Llavero tipo capsulado en acrilico	1	$ 4.800	$ 4.800
17.	Gorra en malla para sublimación a full color	1	$ 19.000	$ 19.000
18.	Gorra dril para bordar con un solo logo	1	$ 25.000	$ 25.000
19.	Manillas a full color en cinta Santin sublimada 1.5x30 cm	1	$ 1.500	$ 1.500
20.	Manillas identificación del usuario en papel colores varios	1	$ 600	$ 600
21.	Tula deportiva en poliéster, ligera y resistente de 41 de alto x 31 de ancho para sublimar	1	$ 19.000	$ 19.000
22.	Botilito en plástico de tamaño 23 de altox 8,5 cms de diámetro capacidad 44oz	1	$ 29.500	$ 29.500
23.	Rompetrafico de tamaño 1,40x1,40 mts: madera MDF 9 mm y vinilo plastificado	1	$ 360.000	$ 360.000
24.	Imantados impresos a full color de tamaño 11x9 cms	1	$ 3.800	$ 3.800
25.	Pasacalle en banner con impresión digital de 1440 dpi (alta calidad) tamaño 4,00x0,70 mts sin instalar	1	$ 280.000	$ 280.000

26.	Pasacalle en Banner impreso a full color 1440 DPI alta calidad tamaño 5,00x0,80 mts.Terminados con palos y/o ojaletes sin instalar	1	$ 350.000	$ 350.000
27.	Impresión de vinilo decorativo o en corte a full color. Metro cuadrado.	1	$ 160.000	$ 160.000
28.	Impresión de placa en acrílico No.4 transparente y vinilo blanco con impresión digital de 1440 dpi (alta calidad) tamaño 30x15 cms con 2 dilatadores	1	$ 90.000	$ 90.000
29.	Impresión de placa en acrílico No.4 transparente y vinilo blanco con impresión digital de 1440 dpi (alta calidad) tamaño 30 x15 cms sin dilatadores	1	$ 80.000	$ 80.000
30.	Impresión de placa en acrílico No.4 transparente y vinilo blanco con impresión digital de 1440 dpi (alta calidad) tamaño 30x20 cms con 2 dilatadores	1	$ 95.000	$ 95.000
31.	Impresión de placa en acrílico no.5 transparente y vinilo blanco con impresión digital de 1440 dpi (alta calidad) tamaño 30x20 cms sin dilatadores	1	$ 75.000	$ 75.000
32.	Impresión de placa en acrílico No. 4 transparente y vinilo blanco con impresión digital de 1440 dpi (alta calidad) tamaño 40 x20 cms con 4 dilatadores	1	$ 160.000	$ 160.000
33.	Impresión de placa en acrílico nNo. 4 transparente y vinilo blanco con impresión digital de 1440 dpi (alta calidad) tamaño 40x20 cms sin dilatadores	1	$ 110.000	$ 110.000
34.	Impresión de placa en acrílico No.4 transparente y vinilo blanco con impresión digital de 1440 dpi (alta calidad) tamaño 50x30 cms con 4 dilatadores	1	$ 260.000	$ 260.000
35.	Impresión de placa en acrílico No.4 transparente y vinilo blanco con impresión digital de 1440 dpi (alta calidad) tamaño 50 x30 cms sin dilatadores	1	$ 170.000	$ 170.000
36.	Impresión de placa en acrílico no.5 transparente y vinilo blanco con impresión digital de 1440 dpi (alta calidad) tamaño 70 x50 cms con 4 dilatadores	1	$ 480.000	$ 480.000
37.	Impresión de placa en acrílico no.5 transparente y vinilo blanco con impresión digital de 1440 dpi (alta calidad) tamaño 70x50 cms sin dilatadores	1	$ 390.000	$ 390.000
38.	Impresión de placa en acrílico no.5 transparente y vinilo blanco con impresión digital de 1440 dpi (alta calidad) tamaño 80x50 cms con 4 dilatadores	1	$ 510.000	$ 510.000
39.	Impresión de placa en acrílico no.5 transparente y vinilo blanco con impresión digital de 1440 dpi (alta calidad) tamaño 80 x50 cms sin dilatadores	1	$ 430.000	$ 430.000
40.	Impresión de tablero con marco de aluminio con impresión digital 1440 dpi en vinilo plastificado de tamaño 70x50 cms	1	$ 420.000	$ 420.000
41.	Impresión de tablero en marco de aluminio cuarto de circulo con impresión digital 1440 dpi (alta calidad) a full color en vinilo plastificado de tamaño 0,80x1,20 mts	1	$ 615.000	$ 615.000
42.	Impresión de tablero en marco de aluminio cuarto de circulo con vidrio y paño impresión digital de 1440 dpi (alta calidad) a full color en vinilo plastificado tamaño 1,00x1,00 mts	1	$ 650.000	$ 650.000
43.	Impresión de tablero marco de aluminio cuarto de circulo con impresión digital 1440 dpi (alta calidad) a full color en vinilo plastificado de tamaño 1,00x1 20mts	1	$ 720.000	$ 720.000
44.	Impresión de tablero marco de aluminio cuarto de circulo con impresión digital 1440 dpi (alta calidad) a full color en vinilo plastificado tamaño 1,00x1,50 mts	1	$ 930.000	$ 930.000

45.	Impresión de tablero marco de aluminio cuarto de circulo con impresión digital 1440 dpi (alta calidad) a full color en vinilo plastificado e inmantado tamaño 1,00x1,00 mts	1	$ 650.000	$ 650.000
46.	Señales en fotoluminiscente calibre 80 en polietileno 30x15 cms duración 10 horas terminados cinta doble faz	1	$ 90.000	$ 90.000
47.	Impresión placa en polietileno con impresión digital de 1440 dpi (alta calidad) tamaño 30x50 cms terminados cinta doble faz	1	$ 110.000	$ 110.000
48.	Impresión de placa en polietileno calibre 80 con impresión digital de 1440 dpi (alta calidad) tamaño 30x15 cms terminados cinta doble faz	1	$ 60.000	$ 60.000
49.	Impresión de placa en polietileno calibre 80 con impresión digital de 1440 dpi (alta calidad) tamaño 30x20 cms terminados cinta doble faz	1	$ 65.000	$ 65.000
50.	Impresión de placa en polietileno calibre 80 con impresión digital de 1440 dpi (alta calidad) tamaño 40x20 cms terminados cinta doble faz	1	$ 90.000	$ 90.000
51.	Impresión de placa en polietileno calibre 80 con impresión digital de 1440 dpi (alta calidad) tamaño 1.00x0,70 mts terminados cinta doble faz	1	$ 260.000	$ 260.000
52.	Chaleco tipo periodistas en dril unisex	1	$ 45.000	$ 45.000
53.	Carnè en Pvca full color con portacarne, yoyo o brazalete con reflectivo	1	$ 20.000	$ 20.000
54.	Carnè en Teslina full color con portacarne, yoyo o brazalete con reflectivo	1	$ 20.000	$ 20.000
55.	Impresión de escarapelas en propalcote con bolsillo y laso de tamaño 9x12 cms	1	$ 9.500	$ 9.500
56.	Impresión certificados a full color tamaño carta en opalina	1	$ 3.500	$ 3.500
57.	Plegable tipo frisos de tamaño abierto 48x11 cms Impresos a full color en papel propalcote 150 gr 4x4.	1	$ 950	$ 950
58.	Label a color para marcar cd´s	1	$ 3.500	$ 3.500
59.	Cds marcados y gravados con bolsillo en felpa	1	$ 12.000	$ 12.000
60.	Tarjetas impresas en opalina 180 gr o propalcote 240 gr a full color tamaño 17x12 cms	1	$ 3.500	$ 3.500
61.	Impresión pergamino a full color tamaño oficio	1	$ 28.000	$ 28.000
62.	Impresión de botones 6.5 o 5.5.	1	$ 4.500	$ 4.500
63.	Sobre lord marcados	1	$ 2.500	$ 2.500
64.	Sobre lord sin marcar	1	$ 1.000	$ 1.000
65.	Impresión de agendas tamaño 23x17 cms con anillo en doble o 4 hojas internas en propalcote 150 gr y 100 hojas internas en bond 75 gr impresas a una tinta 1x1	1	$ 60.000	$ 60.000

66.	Impresión de libretas: caratula enpropalcote 240 gr, con 50 hojas internas en papel bond 75 gr. Impresas por ambas caras a una tinta tamaño 10x16 cms pegadas al lomo	1	$ 7.000	$ 7.000
67.	Carpetas para hoja de vida 4 aletas tamaño 68x69 cms abierta y cerrada tamaño oficio. Marcadas	1	$ 9.500	$ 9.500
68.	Pelotitas emoji marcadas	1	$ 9.000	$ 9.000
69.	Vasos mug 11 oz. Sublimados full color	1	$ 20.000	$ 20.000
70.	Globos personalizados marcados a 1 tinta	1	$ 3.500	$ 3.500
71	Backing: El wall pop up curvo de 3mt x 3mt consta de una estructura expandible en aluminio de alta duración, 5 paneles de poliestireno con cinta imanada y un estuche rígido para almacenar y transportar (cuenta con rodachines). Existe la opción de incluir las lámparas halógenas superiores. con impresión	1	$ 5.950.000	$ 5.950.000
72	Backing impresion en lona banner a full color tamaño 2x2 metros tipo tripode ajustable Adaptable a un tamaño mínimo de 90cm x 120cm hasta 240cm x 240cm, es ideal para quienes deseen utilizarla para formato mixto: pequeño y mediano. Completamente desarmable y portátil, incluye destornillador para evitar la necesidad de herramientas adicionales. Cuenta con bases metálicas que garantizan su estabilidad. La impresión se realiza en banner con bolsillos superior e inferior, lo que simplifica su instalación. Incluye estuche de lona para transportar.	1	$ 4.800.000	$ 4.800.000
73	Stand publicitario en material PVC 4,5 mm Y 3,3 mm para demostración .Medida total de altura 2mts de ala base de la cenefa tope de ala bandeja 80 cm de ancho x 75 cm, profundidad 40 cm, peso 7 kg con bolso de medidas 95x84 cm	1	$ 850.000	$ 850.000
74	Dummies inflable: Dimensiones 2.30mts de alto. Material: Lona lofisolCamperink, tela de alta resistencia, repelente a factores ambientales, solidez de color a la migracion resistente a la tensión y rasgado, no decolora ni destine sodido ay reforzado con hilo tipo nylon industrial, con resfuerzos internos para los ojaletes de aire y apiso.Maletín de Transporte :con su respectiva marquilla, Motor: 100 voltios 3600 rpm con amanual de instrucciones	1	$ 4.500.000	$ 4.500.000
75	Carro valla tamaño visual del banner 2.20x3.20 mts a se alquila por horas diarias contratacionminima 15 dias	1	$ 6.960.000	$ 6.960.000
76	Abanico impreso a full color ambas caras en papel propalcote 320 gr. Plastificado por una cara	1	$ 1.100	$ 1.100
77	Abanico impreso a full color ambas caras en papel propalcote 320 gr. Ensanduchados plastificados por la dos caras.	1	$ 1.900	$ 1.900
78	impresión hoja tamaña carta bond 75 gr por una cara 1x0	1	$ 300	$ 300
79	impresión hoja tamaña carta bond 75 gr por las dos caras 1x1	1	$ 600	$ 600
80	impresión hoja tamaña Oficio bond 75 gr por una cara 1x0	1	$ 800	$ 800
81	impresión hoja tamaña oficio bond 75 gr por las dos caras 1x1	1	$ 1.600	$ 1.600
82	Cartilla de tamaño 21*16 impresa en papel bond 75 gr a una tinta con 20 paginas	1	$ 21.000	$ 21.000
83	Petos de trabajo en tela dacron estampados con dos logos uno en la parte de adelante y el otro parte de atrás	1	$ 90.000	$ 90.000
84	Petos de trabajo en tela poliester y tela antifluidos estampados con dos logos uno en la parte de adelante y otro en la parte de atrás	1	$ 85.000	$ 85.000

3. LUGAR, FECHA Y HORA DE CIERRE.

La presente solicitud de propuesta se cierra en la ciudad de Neiva, el día ocho (8) del mes de julio **de 2025**, a las 3:30 PM en la Oficina de Contratación de la **E.S.E. CARMEN EMILIA OSPINA**, Calle 26 Sur con Carrera 22 Barrio Canaima o podrán ser radicados los documentos al correo contratacion@esecarmenemiliaospina.gov.co. Se realizará una Acta de Cierre.

4. PRESUPUESTO OFICIAL

LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CARMEN EMILIA OSPINA cuenta con disponibilidad presupuestal para atender el gasto que demande el contrato que se derive de la presente contratación, para la vigencia fiscal de 2025, según consta en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal Número 1026 del 9 de junio de 2025, Código: 2120202008068912197 denominado Servicios de impresión litográfica n.c.p. IMPRESOS Y PUBLICACIONES -PIC – MUNICIPAL **POR VALOR DE VEINTE MILLONES DE PESOS MCTE ($20.000.000,oo)**

5. PLAZO ESTIMADO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

El término de duración del contrato será hasta el 30 de diciembre de 2025, previa legalización del contrato y suscripción del acta de inicio con el supervisor del mismo.

6. DOCUMENTOS QUE DEBE CONTENER LA PROPUESTA

Presentar la propuesta de acuerdo a lo señalado en la presente solicitud de propuesta, adjuntando los siguientes documentos:

- **Carta de presentación:** Firmada por el proponente, representante legal o su apoderado, indicando su nombre y número de documento de identidad, diligenciada en forma clara y en ella el proponente deberá manifestar que conoce y está conforme a los términos de referencia, que no está incurso en ninguna causal de inhabilidad e incompatibilidad previstas en la Constitución y en la ley para la presentación de la propuesta ni para la celebración del contrato y, que en caso de sobrevenir alguna inhabilidad o incompatibilidad se hará responsable frente a la Administración y frente a terceros por los perjuicios que ocasione, igualmente debe contener la dirección, número telefónico, correo electrónico y numero de folios. En la carta se deberá indicar que la propuesta tendrá validez mínimo sesenta (60) días calendario contados a partir de la presentación de la misma y el número de folios. (Se anexa modelo de carta de presentación – Anexo1)
- **Certificado de existencia y representación** expedido por la Cámara de Comercio con una anterioridad de treinta (30) días, contados a partir de la apertura de la presente solicitud de propuesta; en caso de proponente cuya existencia y representación legal no se demuestre por medio del certificado a que se ha hecho referencia anteriormente, se deberá aportar el correspondiente documento exigido por la ley para demostrar su existencia y representación legal. Los Consorcios y Uniones Temporales deberán anexar el documento que acredite su existencia, en el cual se señale la forma de participación, la responsabilidad, la designación del representante legal y demás información con la que se cumpla las exigencias de ley. Cuando el representante legal de la persona jurídica se halle limitado en sus facultades para contratar y comprometer a la misma, deberá presentar autorización por el correspondiente órgano de dirección, para presentar la propuesta a que hace referencia estos términos.

- El proponente demostrara el **cumplimiento de los aportesparafiscales** mediante la certificación expedida por la autoridad correspondiente o en su defecto, con copia de los recibos de pago de los últimos seis (06) meses.

 En concordancia con el articulo 50 Ley 789 de 2002 y Ley 828 de 2003, cuando el proponente sea una persona jurídica deberá presentar una certificación del Revisor Fiscal, cuando esta exista de acuerdo con los requerimientos de la Ley, o por el representante legal cuando no se requiera de Revisor Fiscal, donde se

certifique el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje. Dicho documento debe certificar que, a la fecha de presentación de su oferta, ha realizado el pago de los aportes correspondientes a la nómina de los últimos seis (6) meses, contados a partir de la citada fecha, en los cuales se haya causado la obligación de efectuar dichos pagos.

Cuando se trate de Consorcios o Uniones Temporales, cada uno de sus miembros integrantes que sea persona jurídica, deberá aportar el certificado aquí exigido en los términos y condiciones expuestos en el presente numeral.

Si el proponente es persona natural, deberá acreditar su cotización a los sistemas de salud y pensión, a través de fotocopia de los comprobantes de pagos respectivos, correspondientes al último mes cotizado.

- Registro Único Tributario (Rut)
- Propuesta: Descripción detallada del servicio a prestar y propuesta económica, conforme a la relación anexa.
- Fotocopia Pasado judicial del representante legal y de medidas correctivas, vigente.
- Fotocopia de identificación del representante Legal.
- Fotocopia de antecedentes disciplinarios del representante legal, vigente.
- Fotocopia de Certificado de la Contraloría General de la República de Responsables fiscales del representante legal y de la Entidad, vigente.
- Fotocopia de la Libreta militar (Menor de 50 años)
- Sarlaft
- Fotocopia del certificado de inhabilidades por Delitos sexuales.
- Fotocopia del certificado REDAM (Registro de Deudores Alimentarios Morosos).

7. PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZACIÓN DEL CONTRATO.

El contratista, dispondrá de tres (03) días hábiles contados a partir del día siguiente de la adjudicación del contrato para suscribir el mismo en la oficina de contratación de la E.S.E. Carmen Emilia Ospina, a dicha diligencia se deberá presentar el contratista quien deberá exhibir su documento de identidad, si es persona natural, o el representante legal de la persona jurídica según corresponda.

El contratista dispondrá de un término máximo de Diez (10) días para la legalización del contrato, contados a partir de la firma del mismo. No se aceptará contratos que no se legalicen en dicho lapso, tampoco se permitirá la ejecución del contrato sin legalizar:

- **Constitución de la Garantía:** El Contratista constituirá a favor de la E.S.E. CARMEN EMILIA OSPINA, a través de una compañía de seguros legalmente establecida en Colombia, una garantía única que cubra los siguientes riesgos:

a) **Cumplimiento del contrato:** Por una suma igual al 20% del valor del contrato a celebrarse, la cual cubrirá el término de ejecución del contrato y seis (6) meses más.

b) **Calidad y correcto funcionamiento de los bienes:** Por una suma igual al 30% del valor del contrato a celebrarse, la cual cubrirá el término de ejecución del contrato y un (1) año más.

8. FORMA DE PAGO

El Valor a contratar es hasta por la suma de **VEINTE MILLONES DE PESOS MCTE ($20.000.000,oo)**, Según la necesidad del servicio debidamente autorizado por el supervisor. **La ESE CARMEN EMILIA OSPINA** cancelara conforme a la factura presentada, dentro de los cuarenta y cinco (45) días siguientes a la presentación de la misma y/o documento equivalente con sus respectivos soportes: copia del contrato, certificado de legalización expedido por la oficina de contratación, certificación de cumplimiento expedida por el interventor y /o supervisor del contrato (donde conste el cumplimiento de actividades, obligaciones, facturas causadas durante el periodo y valor ejecutado), informe de ejecución pago o certificado de paz y salvo de aportes al sistema de seguridad social y aportes parafiscales conforme a la ley. **PARÁGRAFO PRIMERO**. A los valores que se paguen por concepto de este contrato se le harán los descuentos de ley.de este contrato se le harán los descuentos de ley.

9. EXIMENTES DE RESPONSABILIDAD DE EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CARMEN EMILIA OSPINA

Cuando los oferentes no llenaren los requisitos para ofertar o no reunieren las condiciones exigidas para contratar, es entendido que no adquieren ningún derecho, ni la **E.S.E. CARMEN EMILIA OSPINA** asume ninguna responsabilidad.

10. INDEMNIDAD.

EL CONTRATISTA mantendrá indemne al **CONTRATANTE**, contra todo reclamo, demanda, acción legal o costo que se genere por todo concepto asociado con la ejecución del objeto contractual, ocasionado por el contratista, subcontratistas o proveedores, durante la ejecución del contrato. Si se llegare a presentar algún tipo de acción contra el contratante, el contratista será notificado, para que adopte las medidas y gestiones pertinentes, a fin de llegar a un pronto arreglo del conflicto, manteniendo indemne al contratante, entendiéndose que los costos, arreglos y/o condenas judiciales en contra del contratante, serán sufragados y cancelados en su totalidad por el contratista.

11. CRITERIOS PARA LA ADJUDICACIÓN

La **E.S.E. CARMEN EMILIA OSPINA**, Adjudicara al proponente cuando cumpla con la totalidad de los documentos exigidos y la propuesta se ajuste a los precios de mercado y al presupuesto asignado por la entidad.

Atentamente,

LINA MARIA VASQUEZ DIAZ
Gerente E.S.E. Carmen Emilia Ospina

SONIA MILENA MOTTA ROBAYO
Asesor Jurídico de Contratación

DIANA PAOLA MENDOZA ALARCÓN
Profesional en Derecho Área de Contratación

ANEXO 1

MODELO DE CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

(Ciudad y fecha)

Señores
ESE CARMEN EMILIA OSPINA
Neiva Huila

REFERENCIA: **CONTRATACIÓN DIRECTA No 114 DE 2025.**

Nosotros los suscritos: _____ de acuerdo con la presente solicitud de propuesta de la referencia, hacemos la(s) siguiente(s) propuesta(s) para (objeto de la contratación) _____ y, en caso de que nos sea aceptada por la ESE CARMEN EMILIA OSPINA, nos comprometemos a firmar el contrato correspondiente.

Declaramos asimismo:

Que esta propuesta y el contrato que llegare a celebrarse sólo comprometen a los firmantes de esta carta.

Que ninguna entidad o persona distinta a los firmantes tiene interés comercial en esta propuesta ni en el contrato probable que de ella se derive.

Que conocemos la información general y demás documentos de este catálogo y que aceptamos los requisitos en el contenido.

Que no nos hallamos incursos en causal alguna de inhabilidad e incompatibilidad señaladas en la Ley, y que no nos encontramos en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar.

Que si se nos adjudica el contrato, nos comprometemos a constituir las garantías requeridas y a suscribir éstas y aquél dentro de los términos señalados para ello.

Que la presente propuesta consta de _____ (__) folios debidamente numerados.

Que el término de validez de la oferta es de _____.

Atentamente,
Nombre _____
C. C. No. _____ De _____
NIT _____ (anexar copia)
Dirección _____
Telefax _____
Ciudad _____
E-mail _____

(Firma del proponente o de su representante legal

ANEXO 2

REGISTRO EN LA BASE DE DATOS DE REGISTRO DE PROVEEDORES DE BIENES Y SERVICIOS

Nombre o razón social	Nit o cedula de ciudadanía	Objeto social	Dirección	Cuidad de domicilio	Teléfono fijo	Celular	Correo electrónico

Firma del representante legal y/o persona natural